**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San José del Guaviare, 15 de marzo de 2021

Señor
**EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA**
Profesional grado 2
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2214346**
Gestión contractual
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
San José del Guaviare

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2021

**Referencia: CO1.PCCNTR. 2214346 del año 2021**
CAROLINA BUITRAGO BEJARANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.115.066.543, en mi calidad de Contratista del SENA, en procesos de formación en el área de psicología, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el presente contrato, máximo de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($22.790.607) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2021, por valor de Cuatro Millones Veintiún Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos M/cte ($ 4.021.872) mes cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 24 de julio de 2021.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área de psicología, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, en el departamento del Guaviare y Sur del Meta |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 2 | Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique | Impartir formación profesional integral en los programas:<br><br>- Tecnólogo en gestión de talento humano: 2059492 | SofiaPlus:<br><br>Instructor-Gestión de tiempos- Apoyo a |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - Tecnólogo en atención a la primera infancia: 2051955<br>- Tecnólogo en gestión Documental: 2069082<br>- Técnico en Sistemas: 2067236<br>- Técnico en control de seguridad Digital: 2236540 | la formación. |
| 3 | Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, entre otras. | Planeación de guías de aprendizaje, actividades con el equipo ejecutor de los programas:<br><br>- | Formato de Planeación Pedagógica de la formación.<br><br>Guías de aprendizaje.<br><br>Plan de trabajo concertado. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | formación |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9417451395 expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de febrero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**CAROLINA BUITRAGO BEJARANO**
Contratista
C.C. No. 1.115.066.543 DE BUGA VALLE DEL CAUCA

Recibí a satisfacción:

**EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA**
Profesional grado 2
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2214346**
Gestión contractual